



No podrán quejarse del Gobierno español los enviados de Muley Hafid. Durante el largo tiempo que llevan de permanencia en esta ha procurado divertirlos por todos cuantos medios estaban á su alcance, y cuando los recursos se han agotado, complaciente en extremo, búscase nuevos placeres y comodidades.

El trato de un hombre no es igual que el de una mujer. Siempre se ha dicho que ésta es el arreglo de la casa, y los moros, que deben tener igual proverbio que nosotros, han reclamado para su asistencia y cuidado cuatro esclavas: una para cada uno; pues si bien es verdad que había ocho, á fin de no alterar la consagración del Estado español de gastos de hospedaje y no alterar tampoco la paz familiar que entre ellos reinaba, el Muaza ha ordenado que marchen los criados.

Las cuatro esclavas, que es de suponer sean de lo mejorcito de Fez, ya que de este punto son naturales, llegaron, como decimos, envueltas en tupidos velos, se encerraron en sus habitaciones, y esta es la hora en que no se les ha visto el pelo, ni aun por los pasillos del hotel.

Cada una está al cuidado de su señor único afortunado que puede penetrar en el cuarto de la huri para que ésta le halague, mime y cuide.

De las moras se sabe solamente que son de regular estatura y cuerpo cimbreante. Los densos velos y tocas impidieron ver más.

De los moros se sabe que en sus caras resplandece la alegría y la dicha.

Muéstranse más joviales y más alegres, y se permiten ciertas bromas con los camareros del hotel.

Sábase también que ya no desean salir por las tardes á dar su acostumbrado paseo.

Uno de los secretarios del Muaza, que se ha traído su esclava correspondiente, es viejo y achacoso. El pobre hombre hallábase en el hotel alegre y animado, charlando hasta por los codós, y llevaba el turbante hasta con cierta coquetería.

No es para menos: solo, en tierra

extraña y algo achacoso, ha encontrado quien le cuide y le agasaje hasta el extremo de caérsele la mogrebina baba.

¡Alá quiera que los embajadores no deseen, con arreglo al Corán, traerse todas las mujeres que necesitan!

EN EL AYUNTAMIENTO

SESION EXTRAORDINARIA

Posesión del nuevo Alcalde

A las doce de esta mañana se ha reunido el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, bajo la presidencia del Gobernador civil, Sr. de Corradi, con objeto de dar posesión de la Alcaldía al Sr. D. Pedro Zúñiga Otero, nuestro muy querido amigo.

Leídas por el Secretario las disposiciones legales referentes á esta sesión y constitución del ayuntamiento, el Sr. Gobernador civil indicó á los señores Arango, Otero y Adrados para que fueran los introductores del nuevo Alcalde, Sr. Zúñiga, yendo la Comisión á buscarle al salón de retratos.

Entró en el salón la Comisión y el Sr. Zúñiga, precedidos de maceros, y ocupando la derecha del Sr. Gobernador leyó el siguiente discurso:

Señores:

Un halago de la suerte, á un sarcasmo de la loca y veleidosa fortuna, es el que me trae hoy á ocupar el honroso cargo de Alcalde de esta noble Ciudad y Presidente de su Excelentísimo Ayuntamiento.

Blanco de maquinaciones infames que engendraron acusaciones injuriosas y amargaron mi existencia con una gran suma de dolores, me presta grandes alientos el conocer, de nuevo al favorable juicio de la opinión pública, trayéndome por tercera vez á esta casa á administrar con vosotros sus intereses comunales: y al llegar á este elevado puesto con que me ha honrado benevolamente el Gobierno de S. M., á quien envié el

testimonio de mi reconocimiento con la solemne promesa de que procuraré corresponder á su confianza, siento la necesidad de proclamar públicamente, para desempeñarle con la autoridad debida y por respeto á esa misma opinión, que le he aceptado sin vacilaciones de ningún género, por estimar en conciencia que puedo ocuparle sin manoscabo ni desprestigio del decoro y la dignidad que debe llevar consigo.

Y por si esta manifestación pudiera calificarse de extraña é inoportuna, me apresuro á declarar que tiene su fundamento en la saludable teoría de que no deben ejercerse cargos públicos con detrimento de la ética social, ya que por desgracia, en pocos hechos de la vida pública, se puede notar la tendencia de nuestra raza á dar en los extremos como en esta especie de acorchamiento moral, donde toda censura se embota y toda acusación justa pierde su calor y su eficacia, surgiendo de ahí los ejemplares más estupendos de despreocupación y cinismo.

Comprueba tal teoría lo que ocurre, por ejemplo, en las provincias vascas. A nada se debe su admirable administración tanto como á esa presión de la conciencia general; pues si no faltan allí, como donde quiera que haya hombres, sujetos capaces de olvidar sus deberes en las funciones de la vida pública, saben todos de que modo el funcionario dilapidador y poco escrupuloso queda en una picota moral azotado por el látigo de todas las indignaciones.

Por eso la creo merecedora de todos los respetos; por eso la he invocado y aludido.

Después de luchar diez años, en dos épocas distintas, en este noble palenque, acompañado de casi todos vosotros, llego á este honroso sitio, que no permite el descanso y exige la reposada reflexión, sin desconfianza en la rectitud de mis intenciones ni en los desmayos de mi voluntad, pero con un gran recelo en la flaqueza de mi entendimiento, cuyos yerros habreis de perdonarme; y para el desempeño de mi cargo, que no deja

de ser difícil, si ha de resultar beneficioso para los intereses generales de la población, no es suficiente mi buen deseo ni bastaría mi acierto. Necesito de vuestro concurso, de vuestra confianza y hasta de vuestro afecto, que desde este momento solicito y que espero no me negueis á cambio del mio, menos valioso, y de la lealtad y prudencia en que os ofrezco inspirar todos mis actos.

No receleis de que, aun sin olvidar mis deberes, deje de rendiros el tributo que las almas nobles pagan siempre al compañerismo y á la amistad; ni de que rehuya la advertencia y el consejo; ni de que me cautive el interés personal para consentir, si se intentaran como no es de esperar desenfrenos de la violencia ó amagos de la intriga, engendrados de odios y pasiones que deben desaparecer para siempre de esta casa; ni de que deje de ser, un solo momento, el fiel amparador de los derechos de todos.

Y unidos así en la común aspiración del bien de Segovia por vínculos tan poderosos, se establecerá entre nosotros una cordialidad de relaciones que ha de dar como resultante una provechosa gestión administrativa, en la que, seguramente, han de ayudarnos con su acreditado celo é inteligencia los empleados todos de esta Corporación, á quienes me complazco en dirigir un cariñoso saludo.

Aunque conozco el estado relativamente próspero del Ayuntamiento, porque salí de él hace poco tiempo, me veda la más elemental prudencia formular en estos momentos un programa concreto de obras y reformas, que han de supeditarse forzosa y necesariamente, á los medios de que dispongamos y deben ser objeto de un previo y detenido estudio, limitándome á manifestar en términos generales, que, en bien de la salud pública, que es la suprema ley de los pueblos, dedicaré preferente atención á cuantas tiendan al mejoramiento é higienización de la ciudad y sus arrabales y á su ornato y embellecimiento, para hacerla aún más grata y asegurable á los que la visitan y la eligen como residencia veraniega, res-

petando todo aquello que constituya su carácter típico de ciudad antigua, monumental y artística y fomentando y favoreciendo el turismo, que, á más de honrarnos con su admiración, constituye para Segovia una fuente de ingresos de suma importancia, por ser muy grande el número de turistas que vienen á ella de todas partes y en todas las épocas del año.

Y ya que hablo de esto, habreis de permitirme una pequeña digresión para expresar particulares apreciaciones mías en asunto de tan vital interés para esta Ciudad, advirtiéndola, si fuera preciso, de la necesidad que tiene de seguir atendiendo y conservando con cuidadoso afán sus notables monumentos—que á modo de páginas gloriosas, nos hablan eloquentemente de sus pasadas grandezas—sino quiere perder su actual importancia, como han perdido otras ciudades de análoga historia é idénticos medios de vida; unas por incuria ó abandono y otras por el absurdo afán de modernizarse irreflexivamente; pues atacados de un mal incurable, ningún remordimiento artístico parece inquietar el ánimo de los que se dedican á profanar lo que nos legó la historia y el arte, y hay en todas partes un añejo prurito de destrucción con pretestos casi siempre injustificados. Y es que la fiebre demolidora no remite ni descansa, pareciendo que es en lo único que España toda coincide y se compenetra.

Existe un odio comunal á las viejas murallas, á las antiguas puertas monumentales, á los arcaicos templos, á los puentes seculares... á todo lo que, siendo característico, atrae las miradas, el deseo y la admiración de la gente de fuera; y es que en el despojo artístico, suntuario, histórico y linajudo de España, intervienen generalmente tres factores: la rapacidad de unos cuantos, la ignorancia de muchos y la riqueza y buen gusto de los extranjeros.

Y así como la huida de los pájaros es síntoma de infecundidad territorial, porque ellos presienten la esterilidad y la perdición mucho antes que los hombres, así en los países

Table with lottery results for Lotería Nacional. Includes sections for 'Premiados con 3.000 ptas.', 'Premiados con 500 ptas.', and 'Premiados con 100 ptas.' with columns for numbers and prizes.

Table with lottery results for Lotería Nacional. Includes sections for 'Premiados con 3.000 ptas.', 'Premiados con 500 ptas.', and 'Premiados con 100 ptas.' with columns for numbers and prizes.

Table with lottery results for Lotería Nacional. Includes sections for 'Premiados con 3.000 ptas.', 'Premiados con 500 ptas.', and 'Premiados con 100 ptas.' with columns for numbers and prizes.

Table with lottery results for Lotería Nacional. Includes sections for 'Premiados con 3.000 ptas.', 'Premiados con 500 ptas.', and 'Premiados con 100 ptas.' with columns for numbers and prizes.

Table with lottery results for Lotería Nacional. Includes sections for 'Premiados con 3.000 ptas.', 'Premiados con 500 ptas.', and 'Premiados con 100 ptas.' with columns for numbers and prizes.



SE RECIBEN ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona...

SE RECIEN ANUNCIOS  
S. ROLDOS Y COMP.  
del Centro, 37.  
S. ROLDOS Y COMP.  
Puerto de San...

# SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid...  
(SOC. GEN. DE ANUNCIOS  
Alcalá, 6 y 8.  
LOS TIROLESES,  
Barrionuevo, 7 y 9.

## MONTES.-FOTOGRAFO.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

### TUBERCULOSIS,

ANEMIA Y CATARROS

CRONICOS Y AGUDOS

### SE CURAN CON VIGOROSINA AGUIRRE

poderoso reconstituyente fosforado á base de Arrhenal, Nucleina, Thiocol y Heroína, 5 ptas. frasco. Farmacia de Pérez Aguirre, Carretas, 22: Gayoso, Arenal, 2. Hergueta. Barquillo 5 (Madrid), y principales de España.—Depósito en Segovia: F. M. Marcos, Plaza de Corpus 7.—Droguería.

## LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6. CALLE DE CERVANTES. 6.-SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial del dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital. Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortaliças; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; liciores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc., y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W.; mantecadas de Astorga; exquisitos mantedados «Espinosa» del Escorial; vino tinto de mesa superior á 18 reales arroba; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES

Se venden y alquilan cirios.

## SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

### Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATE SANZ

JOVELLANOS, 5, pral.

Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

## Compañía Colonial

Casa fundada en 1854

Indisputable superioridad en

CHOCOLATES, CAFÉS MOIDOS Y EN GRANO

TES, TAPIOGAS

SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, 6 sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 23 Marzo,

23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de

Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 23, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinacio-

## MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central 25 Montera, 25.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.